

***Sussecretaria de Comercio de la Nación
acordó con Empresa Productora de
Repelente una baja promedio de 25% en el
precio para ayudar en la lucha contra el
virus del dengue***

**En la Provincia de Corrientes las cadenas de
Supermercados adheridas al Convenio son:**

**Carrefour, Vea, WalMart, Chango más, La Anónima y
Día.**

El Ministerio de Producción acordó con la principal empresa productora y los supermercados una disminución de 25% promedio en el precio del repelente de referencia (Off! Aerosol Family x 165cm³), que pasará a costar \$34,99 desde este viernes 29 de enero. En algunos casos, la reducción en el precio es de hasta 36%. El nuevo precio tendrá vigencia hasta el 29 de febrero inclusive.

Además, el convenio establece un aumento del abastecimiento del producto en toda la cadena de distribución de +529% en febrero, con refuerzo de repositores y especial foco en el NOA donde se distribuirán más de 40% del stock de repelentes.

“Frente al avance del virus del dengue es imprescindible sumar esfuerzos desde todos los sectores. Las empresas tienen mucho para aportar en la emergencia y este es un signo muy positivo de compromiso”, afirmó Miguel Braun, Secretario de Comercio.

La empresa SC Johnson & Son de Argentina es la principal productora de repelentes, un activo clave para combatir el dengue y otras graves enfermedades transmitidas por mosquitos y otros insectos. Desde la Secretaría se trabaja para facilitar a la gente la prevención y lucha contra el flagelo a través de precios y garantizando la accesibilidad del producto en todo el país.

Además, ha apartado un stock excepcional para 2 ONGs especializadas.

- Fundación Sí: responde a necesidades frente a emergencias
- Mundo Sano: es especialista en prevención de enfermedades desatendidas

El Ministerio de Salud está realizando una fuerte campaña sobre la importancia de mantener limpios y libres de agua los lugares donde pueda desarrollarse el mosquito *Aedes Aegypti* que habita en áreas próximas a las viviendas y es el responsable de transmitir el virus. La autoridad sanitaria recomienda vaciar recipientes y elementos en desuso, además de tapar aquellos que se utilizan para recolectar agua; eliminar aquella basura que pueda acumular agua en patios, terrazas, calles y baldíos; mantener los jardines desmalezados; destapar los desagües de los techos y limpiar con cloro las piletas de natación. El uso de repelentes es otra medida preventiva que contribuye a eliminar la propagación del virus.